

Metodología de Estudio y Escritura Académica (MEDEA)

Antonio Rojas Castro
Grupos 201 y 202



Universitat
Pompeu Fabra
Barcelona



Tema 10. La citación

1. La citación: características y convenciones
2. Cita y plagio
3. Sistemas de citación
4. Actividad

1. La citación: características y convenciones

¿Qué es una citación o cita?

¿Qué es citar?

1. **La citación: características y convenciones**

La segunda acepción del término “citar” que da el *DRAE* dice así:

2. tr. Referir, anotar o mencionar los autores, textos o lugares que se alegan o discuten en lo que se dice o escribe.

1. La citación: características y convenciones

“Las citas son **textos ajenos** que se traen como **prueba** de lo que se afirma o como **contraste** con ello”, (Martínez de Sousa, 2007: 71).

1. La citación: características y convenciones

¿Qué fuentes se deben citar en un trabajo académico?

1. La citación: características y convenciones

- **Fuentes primarias:** son documentos históricos o bien obras de creación (novela, libro de poesía, película, pintura, etc.). Se caracterizan porque son **bibliografía de primera mano**.
- **Fuentes secundarias:** son publicaciones **sobre** las fuentes primarias. Se caracterizan porque **comentan, estudian o analizan** las fuentes primarias. Suelen ser el producto de una labor investigadora y estar **sancionadas por una institución** o por una comunidad de científicos.

1. La citación: características y convenciones

¿Por qué y para qué citar
lo que han dicho otros autores?

1. La citación: características y convenciones

“Los textos pueden citarse por dos motivos principales: para **analizar** ese texto, si estamos escribiendo un estudio crítico de la materia o en el que la materia aparece como una de sus partes, o bien en **apoyo** o como **contraste** de las ideas que se exponen” (Martínez de Sousa, 2007: 71).

1. La citación: características y convenciones

- Para **argumentar en favor** de una idea basándote en la autoridad de un estudioso de prestigio.
- Para **ilustrar** o **contrastar** una idea.
- Para **desarrollar** una idea.
- Para **analizar en detalle** un texto o un fragmento de texto.

En cualquier caso, siempre hay que **acreditar la autoría** y **la procedencia** de las ideas/palabras utilizadas en tu trabajo académico.

1. La citación: características y convenciones

En todos los casos las citas deben ser **relevantes** y la **extensión** varía en función de la importancia que el investigador le dé a las palabras del autor. Según Martínez de Sousa (2007: 71), **no hay que citar frases de conocimiento común** aunque tal autor las haya realmente escrito.

1. La citación: características y convenciones

¿Cuándo conviene citar?

¿En qué partes del discurso?

1. La citación: características y convenciones

Se puede citar **antes de empezar un trabajo** (por ejemplo, un epígrafe), en la **introducción** como punto de partida o detonante y, sobre todo, en el **cuerpo del trabajo** como prueba o ilustración. En las conclusiones es menos habitual pero no hay ninguna regla escrita que lo prohíba.

1. La citación: características y convenciones

¿Qué tipo de citas existen?

¿Son todas iguales?

1. La citación: características y convenciones

Ángel Cervera Rodríguez y Miguel Salas Parrilla (1998: 114-115) distinguen dos tipos de citas:

- **Cita textual:** es la que copia de manera literal el texto referido.
- **Cita ideológica:** es la que toma prestadas las ideas de otro autor pero formuladas con palabras propias, mediante una paráfrasis. En este caso también hay que dar la referencia bibliográfica adecuada.

1. La citación: características y convenciones

Martínez de Sousa (2007: 71-72) distingue tres tipos de cita:

- **Cita directa:** reproducción literal y exacta de lo que ha dicho o ha pensado otro.
- **Cita indirecta:** reproducción no literal sino introducida por una oración subordinada que actúa como complemento del verbo principal.
- **Cita indirecta libre:** reproduce las palabras sin sintagma verbal introductor y suele presentarse tras dos puntos.

1. La citación: características y convenciones

¿Cómo citar?

¿Qué convenciones conviene conocer y seguir?

1. La citación: características y convenciones

Los consejos que dan Cervera Rodríguez y Miguel Salas Parrilla (1998: 112-113) son los siguientes:

- **No abusar** de las citas.
- Las citas han de ser **fieles**.
- Las citas han de iniciarse y cerrarse con **comillas**.
- Cuando no se transcribe el texto íntegro se debe indicar la supresión con el signo [...].
- Si la cita contiene algún **error**, se recomienda dejarlo y poner **[sic]** para señalar que se reproduce sin corregirlo.

1. La citación: características y convenciones

El **tamaño** de la cita determina su presentación:

- si la cita es **corta** (menos de cuatro líneas) se suele poner entre comillas, dentro del párrafo y sin sangrar;
- si la cita es **larga** (más de cuatro líneas) se debería poner tras una línea en blanco, en letra menor, con los márgenes sangrados (a ambos lados o solo en el margen izquierdo) y **sin comillas**.

1. La citación: características y convenciones

- Si decides **subrayar** ciertas palabras hay que indicarlo con “el subrayado es mío” o “la cursiva es mía” en nota o bien, si se sigue el sistema Harvard, tras referenciar de la obra.
- Si la cita está escrita en una **lengua distinta de la utilizada** en el trabajo, debe darse el texto extranjero y a continuación la traducción, entre paréntesis o en nota a pie de página.

1. La citación: características y convenciones

¿Qué comillas se deben utilizar? ¿Bajas y latinas? O ¿voladas e inglesas?

1. La citación: características y convenciones

Las comillas más difundidas son de dos tipos:

- Voladas/inglesas: “ ”
- Bajas/latinas/francesas: « »

Los dos tipos están aceptadas. Lo importante es utilizar unas u otras de manera **consistente**.

Se pueden usar ambas en un mismo texto para incluir **citas dentro de citas**.

¿Alguna pregunta?



¿Dudas?



Pausa de 10 minutos

2. Cita y plagio

“Plagiarism involves **two kinds of wrongs**. Using another person’s ideas, information, or expressions without acknowledging that person’s work constitutes **intellectual theft**. Passing off another person’s ideas, information, or expressions as your own to get a better grade or gain some other advantage constitutes **fraud**” (MLA, 2009: 52).

2. Cita y plagio

“Plagiar una obra es **copiar una obra**, parte de ella o una idea y **darlas como propias**. Es el más directo atentado contra los derechos de autor. La ley lo prohíbe y persigue a quienes lo realizan” (Martínez de Sousa, 2007: 81).

2. Cita y plagio

- **Derechos de autor:** por ley nadie puede reproducir o publicar una obra intelectual sin el permiso expreso de su autor.
- **Derecho de cita** como excepción al derecho del autor:
 - la cita debe estar justificada;
 - la extensión de la cita debe ser razonable;
 - el texto ha de distinguir claramente la cita mediante comillas o sangrado.
 - debe darse la fuente exacta de donde se toma.

2. Cita y plagio

Recursos electrónicos

- Plagiarism
- Palgrave Study Skills

3. Sistemas de citación

Se suelen distinguir **tres formas de identificar** al autor y la **procedencia de la cita** (Martínez de Sousa, 2007: 77):

- Cita o referencia bibliográfica
- Sistema Harvard o autor-año
- Sistema numérico

3. Sistemas de citación

Cita o referencia bibliográfica

- Sistema más tradicional
- Uso de **notas a pie de página** o a final del texto para identificar al autor y la procedencia de la cita
- La nota debe empezar por: Nombre del Autor, Apellidos, Título de la obra, lugar de edición y editorial entre corchetes, año y páginas en donde aparece el texto que se cita.
- Si en la misma página la siguiente cita corresponde al mismo autor y publicación se pone en nota **Ibídem, número de página.**

3. Sistemas de citación

Sistema Harvard o autor-año

- (año: página)
- Este sistema **se complementa con la bibliografía** al final del texto en donde se hallan por orden alfabético todos los autores mencionados.
- Si en el texto, antes o después de la cita o la mención, se hace explícito el nombre del autor, se pone entre paréntesis el **año de la edición consultada** y tras dos puntos, la **página** en donde aparece la cita.
- Ejemplo: Tal y como afirma Antonio Rojas Castro (2013: 21) las Humanidades Digitales son “un conjunto de principios, valores y prácticas en donde convergen el análisis de la cultura y de la condición humana con las herramientas digitales y el lenguaje comunicativo del medio electrónico”.

3. Sistemas de citación

Sistema Harvard o autor-año

- Si no se hace mención explícita al autor se debe poner entre paréntesis el apellido del autor, el año de edición y las páginas.
- Ejemplo: Las Humanidades Digitales pueden definirse como “un conjunto de principios, valores y prácticas en donde convergen el análisis de la cultura y de la condición humana con las herramientas digitales y el lenguaje comunicativo del medio electrónico” (Rojas Castro, 2013: 21).

3. Sistemas de citación

Sistema Harvard o autor-año

- Autor en el texto
 - Autores como Faulhaber ya estudiaron este asunto en los noventa (1991: 23).
- Autor en la referencia
 - Este asunto ya fue estudiado en los noventa (Faulhaber, 1991: 23).
- Varios autores
 - Este asunto ya fue estudiado por varios autores en los noventa (Faulhaber, 1991: 23; Robinson, 1995: 11).

3. Sistemas de citación

Sistema numérico

- Consiste en numerar cada una de las menciones a las fuentes utilizadas.
- Se utiliza en el sistema Vancouver.
- Poca difusión en las Humanidades.

¿Alguna pregunta?



4. Actividad

- Lee los textos, identifica la fuente original y el plagio.
- A continuación, **intenta corregir el plagio** para que se convierta en una forma adecuada de citar al autor.
- En el primer caso cita de **manera directa**; en el segundo menciona al autor e introduce sus ideas en tu discurso mediante una **paráfrasis** más breve.
- Tiempo: 10 minutos.

Bibliografía

- Cervera Rodríguez, Ángel y Miguel Salas Parrilla. *Cómo se hace un trabajo escrito*. Madrid: Ediciones del Laberinto, 1998. Impreso.
- Martínez de Sousa, José. *Manual de estilo de la lengua española*. Gijón: Ediciones Trea, 2008. Impreso.
- MLA. *MLA Handbook for Writers of Research Papers*. Nueva York: The Modern Language Association of America, 2009. Impreso.

Ejercicio nº 4: El trabajo académico

- Lengua: castellano.
- Extensión: entre 7.000 y 9.000 caracteres sin espacios. Cuatro o cinco páginas sin contar la portada ni la bibliografía, con letra Times New Roman, cuerpo 12 e interlineado 1,5.

El trabajo debe constar de los siguientes elementos:

1. Asignatura, nombre del estudiante y del profesor, curso y grupo
2. Título y subtítulo
3. Texto con citas, referencias bibliográficas (autor, año: página) y notas a pie de página
4. Bibliografía utilizada. Debe contener un mínimo de cinco fuentes bibliográficas, hay que distinguir entre fuentes primarias y secundarias.